

De colaboración

LA FE QUE TRASLADA LAS MONTAÑAS

Estaba el señor párroco anotando el último bautizo en el libro de registros, cuando ha entrado apresuradamente don Valentín.

—Señor cura, tengo un pobre en mi Conferencia que se muere. Ya se confesó. Necesita el Viático cuanto antes.

—¿Quién es?

—Inocencio. El del carrito de la fruta.

—No caigo.

—La mujer es lavandera. "La Chiripona".

—¡Ah! sí, ¡hombre! Inocencio Méndez. Buena gente. Ahora mismo.

Se ha levantado para ponerse el sobrepelliz y la estola, mientras el sacristán descolgaba la capita de flores y fleco de oro de los Viáticos. De pronto se ha quedado pensativo.

—Otro feligrés tengo también a la muerte. Juan Gil "el Perejiles". Pero ese no quiere nada con la Iglesia. Ayer estuve a verlo y no me dejó entrar. Desde la escalera le oía gritar como un energúmeno. Esta mañana le mandé un recado con una feligrés que es amiga de su mujer. Estaban dos compadres a su cabecera y uno de ellos ha venido a decirme que como me presente otra vez, ellos se encargarán de recibirme.

—"El Perejiles" siempre fué muy alborotado.

—Nada más que alborotado. En el fondo es una criatura y tiene muy buen corazón. Acuérdese del día de la quema. El sólo arremetió contra toda la chusma que quería atropellar a dos monjitas y se las llevó a su casa.

—Lo malo es que se está jugando la eternidad.

—El Señor no se olvidará de aquello.

Ha salido de la iglesia el señor cura y, a su lado, don Valentín, que lleva un grueso cirio. Delante iba el sacristán con la campanilla y la bolsa de los corporales, y tras el sacerdote, en corro apretado, hasta media docena de fieles con velas encendidas.

Mientras los labios del párroco murmuraban maquinales los versículos del Miserere, su pensamiento, obsesionado, vagaba en torno a la alcoba de "el Perejiles". Veíale debatirse entre las angustias de la agonía, morir, irse a la eternidad, sin dar su brazo a torcer, como un chiquillo obstinado en su rabietá. Y volvía a recordar la generosa acción del día de las llamas.

Con la cabeza hundida en el pecho sobre el que estrechaba la teca de plata en la cual iba encerrado Nuestro Señor, murmuraba con vehemencia contenido: "Lo que hicisteis con uno de estos pequeños, conmigo lo hicisteis". Acuérdase Señor que tú lo has dicho."

En casa de Inocencio todo es paz, resignación, llanto refrenado. Junto a la cama hay una mesita revestida de una colcha blanca y dos velas encendidas. En torno al lecho se han arrodillado su mujer, las vecinas, algunos amigos. Nuestro Señor Jesucristo ha entrado allí como un amigo más. Mejor dicho, como el amigo que todo lo puede, que muchas veces fué postergado porque se contaba con la seguridad del perdón, que siempre vuelve y al cual se abraza ahora con una desesperada esperanza el alma contrita. Allí ha quedado en diálogo íntimo con el moribundo sobre el viaje que van a emprender y en el cual él ha de ser guía y sustento.

En el zaguán, interrumpiendo el Tedeum que había comenzado a la puerta misma de la alcoba, el párroco se vuelve de improviso hacia su acompañante.

—Ahora vamos a casa del "Perejiles".

Don Valentín abre unos ojos de asombro.

—¿Cómo? ¿Así?

—Así.

—Mire que son unos bárbaros. Por toda respuesta, el señor cura ha repetido la orden al sacristán.

La casa del "Perejiles" está cerca, el otro lado de esos desmontes, en una calleja sin urbanizar, donde es preciso ir saltando de piedra en piedra sobre el fango negro de las últimas lluvias. Afortunadamente, providencialmente, no hay nadie en el zaguán. La portera, con ojos de pasmo, sin saber qué postura tomar, asoma en su cuchitril indicando la puerta número 6, al fondo de un corredor sombrío.

La puerta está entornada. Don Valentín y el sacristán han vacilado, se han echado atrás instintivamente. El señor cura les ha dicho en voz baja:

—No entren. Espérenme. Y decididamente ha entrado sin llamar.

No hay que buscar el camino. Allí están en un palmo, la cocina, la pieza que hace de comedor y de sala y la alcoba del enfermo. Y allí están, junto a él, su mujer, y sus dos amigos.

Se han quedado mudos de asombro.

"El Perejiles" estruja el embozo con su mano descarnada. Ha hecho un esfuerzo irracundo por incorporarse. Inútilmente. Ya era tarde. Un poco pálido de emoción el señor párroco se acerca a los pies de la cama, hasta rozar los hierros con su capita de flores.

—Juan Gil, hemos sabido que estaba malo y aquí venimos. Nuestro Señor Jesucristo y yo. Aquí viene Nuestro Señor Jesucristo para visitarte y bendecirte.

Al mismo tiempo, las manos del sacerdote, alzando la teca de plata, han trazado una cruz en el aire.

—Ahora, Juan Gil, adiós. Pero antes de que el párroco volviera la espalda, un rugido ha estallado en la oscuridad de la alcoba donde "el Perejiles" se debate con la muerte. Ha sido un rugido, una explosión en la que, rotas todas las amarras, han salido a superficie los sentimientos violentamente reprimidos.

—No se vaya, Padre.

—¿Quieres algo?

—Confesarme... Que salgan todos.

Han salido su mujer y los compadres. El señor párroco ha cerrado la puerta. Sobre una silla ha colocado la cajita de plata donde se oculta el dulce, el fiel y omnipotente amigo. El se ha sentado a la cabecera...

Luego, como en el día de la quema, se quedará Nuestro Señor, confortado al moribundo para el último viaje.

Y el señor párroco, radiante de júbilo, ha vuelto a la parroquia con su cajita vacía y con su fe que traslada las montañas.

Genaro XAVIER VALLEJOS
(Prohíbida la reproducción)

La Novena de Jesús Nazareno

La Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno y devoción Palentina, celebrará un solemne novenario a N. P. Jesús Nazareno, en la iglesia conventual de San Pablo, de los Padres Dominicos, en memoria de su Pasión y Muerte; dará principio el sábado, 27 de febrero, para terminar el domingo, 6 de marzo. Todos los días, después de la Misa de once, se rezará la novena y por la tarde empezará a las siete.

El último día del novenario, la Misa de once se dirá a las ocho, en la cual habrá Comunión general. A las once se celebrará Misa solemne con sermón, y después de la Misa quedará expuesto S. D. M., haciéndose la solemne Reserva antes del Ejercicio de Novena, que este día dará principio a las cinco. Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Fr. Secundino Martín, O. P., de la Residencia de Palencia. A todos estos cultos asistirá una Capilla de música.

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir con devoción a cada uno de los actos de este novenario, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia, y el Estado.

El jueves, 25 del actual y hora de las siete y media de la noche, se trasladarán las sagradas imágenes de N. P. Jesús Nazareno y la Santísima Virgen de los Dolores, desde su ermita a la iglesia de San Pablo, donde se tendrá seguidamente un solemne Viacrucis.

El Consejo de Gobierno de la Hermandad espera de todos sus hermanos, hermanas y devotos su más puntual asistencia a los actos que se señalan, complaciéndose en invitar a los fieles todos de la ciudad, por lo que les anticipa las gracias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio, aceptándose algunos votos particulares y desechándose varias enmiendas

LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION Y DOS PROYECTOS DE FUERZA

SE ABRE LA SESION

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y de la Gobernación RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Piñero se lamenta de la suspensión de las obras de la carretera de Cádiz a Jimena de la Frontera, y pide al ministro de Obras Públicas que atienda a los obreros de la provincia de Cádiz, con el desarrollo del plan de política hidráulica.

El señor Alvarez Angulo habla de los sucesos ocurridos en Arjonilla (Jaén), en que una comarca fué recibida a tiros, resultando once heridos.

Al ministro de Obras Públicas le pide que atienda las conclusiones sobre los aprovechamientos de tierra de secano, formuladas por la Asamblea de Ubeda, para la intensificación del trabajo.

Al ministro de Agricultura le ruega remedie la triste situación del pueblo de Linares, arrasado por una tormenta, y del ministro de la Gobernación solicita que se sostenga por el Estado, los comedores de caridad de Linares que están a punto de cerrarse.

El ministro de la Gobernación dice que tratará de atender la situación del pueblo de Linares.

En cuanto al otro ruego, en el que el señor Alvarez Angulo decía que había una fuerza armada extraoficial, dice que no hay más fuerza armada que la del Gobierno, y que la Guardia civil debe cachear y recoger las armas a todo el mundo.

El señor Altabás pregunta por el expediente de unos sucesos desarrollados en Jerez, de los que culpa al teniente de la Guardia republicanos de Jerez, y Gandía se le persiga sañudamente con procesamientos de Ayuntamientos y por el Juzgado, al que acusa de estar en manos de los caciques. Dice que uno de estos Ayuntamientos fué por cesado por tratar de exigir las responsabilidades de la Dictadura.

El ministro de la Gobernación promete reclamar el expediente e informarse.

El señor Altabás rectifica.

El señor Marial pide que se revise el expediente incoado a un funcionario por actos del servicio.

El señor Galarza pide que se traiga a la Cámara una relación de las participaciones que los

Gobiernos civiles, Diputaciones y Ayuntamientos, tengan en calidad de accionistas en determinada empresa periodística madrileña.

El señor Moreno Mendoza denuncia a un juez que está desahuciando a pequeños labradores, desobedeciendo las órdenes del Gobierno. Protesta también de la actitud de varios propietarios del mismo pueblo.

PROPOSICIONES DE LEY

Se pasa al orden del día.

El señor Salazar Alonso apoya una proposición de ley sobre el abono de cantidades concediendo una subvención para la dehesa de Caltiseras al Municipio de Almadén. Queda tomada en consideración y pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Dolcet apoya otra proposición de ley, que igualmente es tomada en consideración, estableciendo el examen médico prenupcial.

El mismo diputado apoya otra, añadiéndole los impedimentos señalados en la ley de matrimonios civiles de 1870.

PENSIONES

Se aprueba el dictamen de la Comisión de pensiones, sobre la proposición de ley, modificando el artículo primero de la de 6 del corriente mes, por la que se conceden pensiones a las viudas e hijos de los capitanes Heredia y Sancho y del sargento Regalado.

LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

También se aprueba otra de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de telecomunicaciones.

EL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio, artículo 45, que dice: "El ministerio fiscal será parte en el juicio principal y en todas las incidencias que puedan producirse". La Cámara lo rechaza.

La Comisión acepta un voto particular del señor Martínez Moya, y así se aprueba el artículo.

El artículo 46 dice que las partes podrán comparecer por sí mismas o por medio de procurador y letrado, o por medio de letrado solamente.

Don Alberto Quintana defiende un voto particular, y lo desechan 81 votos contra 63.

Se retiran otros votos, quedan de aprobado el artículo. También se aprueba el 47.

El señor Fernández Clérigo apoya un voto al artículo 48, y lo rechazan 84 votos contra 50.

El señor Villanueva defiende otro, y lo rechazan 69 votos contra 50.

Don Fernando Gasset apoya una enmienda, que es rechazada, y se aprueba el artículo.

El señor Besteiro anuncia que ha quedado constituida la Diputación permanente de las Cortes.

Se aprueba el artículo 49, después de breve discusión, que dice que cerrado el período de la prueba, procederá el juez, dentro de los diez días siguientes, a hacer un resumen razonado de todo lo practicado, con informe sobre la cuestión en derecho.

Se discute el artículo 50, que dice que cumplido el trámite del artículo anterior, quedarán los autos de manifiesto durante cinco días, remitiéndolos después a la Audiencia provincial para la vista del pleito, previa instrucción de las partes y ponentes.

El señor Villanueva defiende un voto, resultando vivo debate, en el que intervienen los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo, siendo rechazado el voto, y después de hora y media de discusión se suspende el debate.

PROYECTOS DE GUERRA

El ministro de la Guerra lee dos proyectos de ley que pasan a la Comisión correspondiente.

SIGUE EL DEBATE

Continúa la discusión sobre el divorcio.

El señor Clérigo defiende otro voto, y la Comisión lo acepta, aprobándose el artículo 50.

Se discute el 51, que dice que las vistas del pleito y los incidentes de separación del divorcio gozarán de la excepción a la Comisión.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda, que la Comisión rechaza.

Se discute el artículo 52, que dice que jueces y Tribunales podrán disponer de oficio, o a instancia de parte, del despacho y que la vista se haga a puerta cerrada cuando así lo exijan la moral y el decoro o la naturaleza de la causa de separación o de divorcio.

El señor Casanueva defiende una enmienda. La comisión la rechaza, y se aprueba el artículo.

También se aprueba el 53, que se refiere al recurso de revisión ante el Tribunal Supremo.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

El festival del viernes

Una escena de la zarzuela "El Villano Señor"

A continuación, reproducimos una de las escenas del libro de la zarzuela en tres actos y en verso, "El Villano Señor", que se estrenará por el cuadro artístico de la laureada Coral Filarmónica Palentina, el próximo viernes, en el Teatro Principal, en un brillantísimo festival, patrocinado por la Asociación de la Prensa, a beneficio de los obreros sin trabajo de la capital.

ACTO TERCERO
ESCENA SEXTA
(Aparece Laura a paso ligero, y al ver a don Alonso de Villada, intenta retroceder.)

Alonso de Villada
Los cielos, Laura, te guarden. ¿A dónde vas tan de prisa?

Laura
Me dijeron los gañanes de mi abuelo, que un cortejo ha acampado en los trigales de la villa. Y dan por cierto que es tan rico y es tan grande, que hurté a mi deber un rato para poder admirarle.

Alonso de Villada
Haces bien, Laura.

Laura
¿Hago bien?

Alonso de Villada
Haces bien... ¿qué duda cabe? Lo que en justicia se debe a la vida, es justo darle: eres moza; sueños tienes; vives metida en afanes de juventud; nada quieres y todo está de tu parte. A tus ansias juveniles súeltate las riendas, antes de que el primer desengaño quiebre en trozos los cristales de tu risa.

Laura
No os entiendo, don Alonso...

Alonso de Villada
Ahora no sabes lo que dicen mis palabras... ¡Tiempo vendrá que lo aclare!

Laura
(Intenta iniciar el mutis.)
Con vuestra licencia...

Alonso de Villada
En mi corazón clavaron sus dardos los alacranes del remordimiento, y quiero reparar pasados males.

Laura
Dijístemelo anoche, Laura, que esperabas que pasase al pie de tus celosías el amor.

Laura
No quise darle a mi confesión sentido de que el amor mendigase.

Alonso de Villada
Ni yo lo pensé, por cierto... Mas quiero un consejo darte. (Clavándola la mirada en el fondo de los ojos.)

Laura
En tu pecho, ¿no ha llamado aún el amor?...

Alonso de Villada
(Laura, ruborizada, no acierte y veinte.)

ta a contestarle). (Paternalmente).

¡Contéstame!
Laura
Aún no...

Alonso de Villada
Pues nunca le cierras el corazón cuando llame. Tan sólo una vez nos busca el buen amor... Y ya en balde, si le cerramos las puertas, iremos luego a buscarle.

Laura
(Con ansias de confianza.)
¿Pero si el amor no llega?

Alonso de Villada
¿Cómo no ha de llegar? Nadie se libra, Laura, en la vida de sus angustias mortales. Antes de entregar tu pecho, busca quien pueda brindarte, con tu misma juventud, prendas y sueños iguales.

Laura
En confusión me dejáis, don Alonso.

Alonso de Villada
Por burlarme de esto mismo que ahora os digo murió vuestra propia madre... Un plazo fijó al amor—seguro de conquistarle—, y cuando el plazo llegó, ¡todo mi amor era un fraude!

Laura
El consejo que me dáis, ¿es leal?

Alonso de Villada
Será agraviarme si dudas un solo punto de mis intenciones leales.

Laura
Temo enojaros, señor... Alonso de Villada
¿Y por qué vas a enojarme?

Laura
Mirando a un pasado amor, un nuevo amor me brindasteis... Alonso de Villada
¡Con todo mi corazón!

Laura
¿Y cómo podré negarme, si para quererme a mí, la memoria de mi madre invocáis!...

Alonso de Villada
(Con tristeza y resignación.)
¡Es cierto! Mas ni un instante para seduciros.

Laura
Pues, ¿qué diferencias notables encontraréis entre uno y otro?

Alonso de Villada
(Con absoluta sinceridad.)
Las que han querido fijarme los años que nos separan, ¡y una memoria adorable!... Tú eres niña... Yo me inclino al peso de mis pesares... Tú comienzas a soñar... Yo acabo de despertarme... Tú llevas fuego en las venas... Yo tengo hielo en la sangre... ¡Mira si entre ambos se fijan diferencias!

Laura
¿Y es bastante lo que me habéis dicho para contener vuestros afanes?

Alonso de Villada
Y por si así no lo fuera, entre tú y yo está tu madre...

Laura
(Comprendiendo el sacrificio de aquel hombre). (Con ternura.)
¡Don Alonso!

Alonso de Villada
Ya ves, Laura, cómo puedes agraviarme con pensar que con engaños vengo hacia ti...

Laura
¡Perdóname!

Alonso de Villada
(Con voz llena de sentimiento.)
Si eres hija para mí, ¡yo te querré como un padre!

Laura
¡Qué feliz soy, don Alonso! Pensé...

Alonso de Villada
(Iba a revelar su pensamiento, pero se arrepiente.)
Alonso de Villada
¿Y qué puede importarme el mal pensamiento tuyo si mal de mi amor pensaste?

Laura
(Se acerca a él cariñosamente.)
¡Qué bueno sois don Alonso!

Alonso de Villada
Yo sólo he sido el culpable si, cuando te hablé de amor, no supe como a hija hablarte.

Laura
(Con vehemencia.)
¡Os querré como una hija, con todo amor!

Alonso de Villada
¡Dios te pague! tanto bien!... Ven a mis brazos que te aguardan paternos!



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña Marina Rodrigo de Gallego

Que falleció cristianamente el 25 de Febrero de 1931

R. I. P.

Su desconsolado esposo Mariano Gallego; hijos Angelita y Marina; hijo político Justo González Tarrío; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que dicho día 25 puedan dedicar el Santo Sacrificio de la Misa en memoria de la finada, en las cuatro parroquias de la ciudad, así como la que se celebre en la Soledad a las diez, recibirán la limosna acostumbrada; igualmente será dedicada la Exposición del Santísimo en las Esclavas.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Santander y León se han dignado conceder las Indulgencias acostumbradas.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Villarramiel

JUBILACION DE UN MAESTRO

El día 25 del actual cesará forzosamente en el ejercicio de la enseñanza, al cumplir setenta años, el querido compañero don Cesáreo Triana González, y con el se va de ella uno de los mejores y más entusiastas maestros que la nación tiene; y se va porque la ley le dice: "Has llegado al límite de la edad que te concedo para prestar tus servicios oficiales".

Ciertamente que después de cuarenta y seis años que ha servido a la Patria sin interrupción, tiene muy bien ganado el derecho al descanso. Descansa, pues, noble y benemérito anciano, porque aunque físicamente tu organismo se encuentra con energías, al parecer, para continuar prestando tan meritorios servicios, la ruda tarea de la enseñanza, en la cual has invertido media centuria, desde los años mozos hasta llegar a la ancianidad, ha tenido que resentirse y es necesario que hagas alto en la vida activa, sustituyéndola por el reposo, para que puedas saborear en el descanso la grande obra que has realizado, con aquella tranquilidad que da la conciencia a los que como tú supieron siempre cumplir con sus deberes.

Nació don Cesáreo Tocano González en Villallón de Campos (Valladolid), el 25 de febrero de 1862; cursó los estudios de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, donde obtuvo el título de maestro superior; hizo oposiciones a escuelas y comenzó a ejercer el año 1886 como maestro en propiedad de la escuela de Riveros de la Cueva, en esta provincia.

Fué luego a prestar sus servicios a Asturias; ejerció más tarde en la provincia de León, principalmente en Grajal de Campos, donde estuvo catorce años. Pasó desde allí a una de las escuelas de Paredes de Nava, y dos años más tarde a la del segundo distrito de Villarramiel y al poco tiempo a la del primero, donde terminó su vida profesional, contando en este pueblo trece años, cinco meses y veinticinco días a la ena estado consagrado a la enseñanza, siempre dedicado con amor y constancia, a practerosas y altamente la excelencia de "enseñar al que no sabe", sin un día de deserción, sin que haya gozado nunca de licencia oficial, con una brillante hoja de servicios en la que se consignan votos de gracias, oficios laudatorios, hermosos informes de visita de inspección,

Frómista

TEATRALERIAS

El pasado domingo, 21 de los corrientes, tuvo lugar en el Salón Teatro de esta villa la representación del drama en tres actos, titulado "EL SEÑOR FEUDAL" por el grupo artístico "Sociedad Cultural", integrado por jóvenes de la vecina villa de Astudillo.

Tomaron parte en el acto, bajo la dirección del inteligente y culto Maestro nacional, don Heracio Fernández, ayudado por el no menos y también Maestro nacional, don Andrés de Lamo, como apuntador, los jóvenes Esteban Amo, Eliseo García, Melchor Santoyo, Benedicto Bustillo, Isidro de los Mozos, Arturo Perrote, Eugenio González y Amador Amo, y por las simpáticas y distinguidas señoritas Carmen Ontaneda, Ascensión Calvo, Rosario Maquieira e Inés Agüedo, que representaron la obra, todos, sin excepción, colosalmente, dando muestras con ello de verdaderos profesionales.

El domingo próximo se llevará a efecto la repetición de referida obra por los jóvenes mencionados, y al final de la misma se representará el gracioso y por demás cómico sainete titulado "La pícara afición".

EL CORRESPONSAL

GUARDIAS DE ASALTO

Se cubrirán mediante concurso 2.500 plazas; para informes y petición de certificados de penales, dirigirse a JULIAN PESCADOR.—Don Sancho, número 2. Teléfono 16.

etcétera, demuestran patentemente su espíritu trabajador, su grande amor a los niños, su entusiasmo para educarlos, con ducirles por la senda del bien y guiarles, para que cuando hombres, sean ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos.

Y si como maestro cumplió con exactitud la misión que la Patria y la sociedad le confiaron, como ciudadano también ha sabido, con su recto y virtuoso proceder, granjearse el cariño y la estimación de sus convecinos, que sentirán un vacío si con lejania de esta localidad.

Restanos, pues, felicitar al estimado compañero, con quien años ha venimos compartiendo las tareas educativas, por haber llegado a la jubilación forzosa en buen estado de salud, y deseamos muy sinceramente que disfrute muchos años del descanso que la ley le concede.

Villarramiel, 22 de febrero de 1932.

ANTONIO PELAEZ

Trigueros del Valle

LOS SINDICATOS AGRICOLAS EN LA ORGANIZACION CORPORATIVA

Sabido es que los Estados de mayor progreso cultural y social encaminan la solución de los conflictos sociales y de la enconada lucha actual por medio de leyes de Organización Corporativa.

En virtud de esas leyes, las asociaciones de la clase trabajadora nombran sus representantes, para, con los representantes nombrados por las asociaciones patronales, formar las Comisiones arbitrales, que entienden en todo lo referente a los intereses y asuntos profesionales y recaban el apoyo oficial del Estado para imponer sus acuerdos y decisiones a las asociaciones que representan; con lo cual se evitan los choques violentos de ambas clases, con sus repercusiones de huegas, paros, etc., por parte de la clase obrera, y de injusticias, desconsideraciones y abusos por parte de la clase patronal.

Dentro de este marco general de organización corporativa, vamos a examinar brevemente la situación y el papel de nuestros Sindicatos, con la mira puesta en la organización proyectada por el actual ministro de Trabajo.

Nuestros Sindicatos son de hecho entre nosotros las únicas asociaciones de propietarios agrícolas; y en estas provincias castellanas, si no las únicas, desde luego son las más nutridas de agricultores patronos. Luego lógicamente, en la Organización Corporativa, a estas asociaciones debe corresponder el nombramiento de representantes patronales para las Comisiones arbitrales agrícolas. Por lo tanto, nuestros Sindicatos deberían ser los llamados a actuar en la Organización Corporativa.

Pero nuestros Sindicatos, al menos en su mayor número, son mixtos, no son patronales puros, ni tampoco puramente obreristas; y como según las disposiciones del ministerio de Trabajo este carácter de mixtos los excluye de la propiedad propia de la misión arbitral, ved a nuestros Sindicatos excluidos de la actuación corporativa. La maniobra socialista está clara. Para que vayan a las comisiones arbitrales representaciones socialistas preponderantes, hay que eliminar a los Sindicatos Católicos, blanco de los ataques de la Organización Corporativa. Y para ello nada más práctico y eficaz que marcar con el estigma de la exclusión, en la misma ley, a las Asociaciones que tengan las características de los Sindicatos Católicos, en su mayor número; el ser mixtos.

Así, por el afán partidista de afianzar y robustecer las agrupaciones socialistas, la Organización Corporativa Agraria, será (¡si llega a ser!) una verdadera falsificación de los legítimos representantes de las Asociaciones patronales, y su labor si hace alguna, perturbadora de la paz en el campo castellano, porque los labradores no pueden tener confianza ninguna en esas Comisiones arbitrales, que no les representan y no llevarán sus divergencias y conflictos, y si les imponen sus acuerdos será a la fuerza y como una imposición.

Sin embargo, ¿podrá en parte remediarse tanto mal? Veámoslo. Nuestros Sindicatos Católico-Agrarios, además de su fin económico, tienen un fin no menos importante: el fin social, que

han de procurar desarrollar de acuerdo con las Encíclicas "Rerum Novarum", de León XIII y "Quadragesimo anno", de Pío XI. En los pueblos agrícolas no residirá el organismo oficial de la Organización Corporativa, que se intenta, ya que según se anuncia—y ello es natural—se instalará en los pueblos cabeza de partido.

Pues bien; el Sindicato puede y debe, en cada pueblo formar, libre y legalmente, una especie de Organización Corporativa, que evite los conflictos sociales y les resuelva, si surgen, antes de que los avive el partidismo socialista del organismo oficial. ¿Cómo? Por medio de las "Bolsas locales de Trabajo".

—El Sindicato crea la "Bolsa local de Trabajo" como asociación legal, con arreglo a las disposiciones vigentes; y con los fines de estudiar y prevenir el paro involuntario; actuar en las contiendas entre patronos y obreros; y firmar contratos colectivos de trabajo, que se registran en la Delegación provincial de Trabajo y constituyen la base firme de la paz y del bienestar de todos. En la "Bolsa local de Trabajo" se inscriben todos los patronos y todos los obreros del Sindicato y toda otra asociación, tenga el carácter que quiera, con tal que sus socios quieran trabajar o hacer contratos de trabajo con los propietarios.

Cada asociación inscrita en la "Bolsa" designa dos representantes obreros, debiendo ser siempre igual el número de representantes obreros que de patronos y constituyendo tales representantes de ambas clases la Directiva de la "Bolsa". El presidente y el secretario de la "Bolsa" son los del Sindicato y el cajero de la "Bolsa" será un patrono solvente.

Esta Directiva de la "Bolsa" verdadera comisión mixta de patronos y obreros, en número igual—, ventilará todos los asuntos sociales, actuando como Tribunal de Arbitraje, cuyos acuerdos y dictámenes, acatados de antemano por patronos y obreros, al firmar como socios de la "Bolsa", serán forzosamente ejecutados en todo caso como obligaciones derivadas de contrato mutuo. Y la organización de intervención, o encontrará los asuntos tan aclarados en toda ocasión, que si no procediera con justicia e imparcialidad, se vería manifestadamente el partidismo y su descrédito sería fulminante. Queda aún mucho que añadir y esclarecer sobre la obra social de las "Bolsas locales de Trabajo", formadas a base de nuestros Sindicatos. Pero baste por hoy.

F. SANTIAGO MARQUINA
Febrero 1932.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6. Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

Cervatos de la Cueva

MOVIMIENTO RELIGIOSO

Con extraordinaria solemnidad e inusitado fervor por parte de los fieles, se están celebrando desde el pasado domingo en la iglesia parroquial de esta villa las Santas Misiones.

A todos los actos puede asegurarse que asiste la casi totalidad del vecindario, que sale encantado de la actividad y celo que ponen a contribución en su apostolado los RR. PP. Herrera y Barreiro, misioneros, auxiliados siempre por nuestros dignos señores párroco y coadjutor, don Graciano Marcos y don Anastasio Antolín.

Antes de que finalicen las Santas Misiones, tendrá lugar una solemne fiesta Eucarística, en la que se celebrará una Comunion general.

LA LABOR EN EL SINDICATO

En nuestro Sindicato Agrícola se trabaja en estos días con gran actividad. A la labor de recopilación de datos y recogida de declaraciones juradas de existencias de trigo de todos sus socios, ha sucedido la distribución del último pedido de hierro hecho en común y la formación de las listas de patronos que han asegurado la responsabilidad en los riesgos futuros por los accidentes del trabajo de sus obreros.

Dentro de unos días será servido el pedido de nitratos formulado por los socios, el cual, no obstante el pesimismo que infunde el mal aspecto de los sembrados, no ha dejado de ser importante, principalmente en lo que respecta al nitrato de cal, que cada año va ganando más las preferencias de nuestros cultivadores.

EL TIEMPO Y EL MERCADO

Hace un frío intensísimo, pues persiste el temporal de heladas. Por esta circunstancia, apenas si puede realizarse en el campo labor alguna.

Aunque ha decrecido la animación que reinaba en el mercado de cereales, no dejan de hacerse operaciones en trigo y centeno, en las cuales rigen los precios de 82 y 70 reales fanega, respectivamente.

Al indicado precio acaban de des de Nava.

La avena, se cotiza a 40 reales la fanega, y no hay operaciones por lo que respecta a cebada y leguminosas, sin duda, por que todo se necesita para los ganados, a los cuales perjudica extraordinariamente el temporal reinante.

EL CORRESPONSAL
23-II-1932.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Villaviudas

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, fué bautizada, el día 21, la niña María Luisa Frías Frías, hija de Félix y Candelas.

Actuaron de padrinos Román Díez y Angeles García.

DEFUNCIONES

El día 19 subió al cielo, a los seis meses, el niño Rafael Ausín, hijo de Abundio Ausín y Euliquia González.

—El día 21 falleció la niña Elena Galán Díez, a los seis meses de edad. Era hija de Pedro y Concepción.

Damos a todos el más sentido pésame.

EL TIEMPO

Los labradores, a causa de las fuertes heladas, no pueden reanudar sus labores, a pesar de ser el tiempo de la sementera de legumbres.

EL CORRESPONSAL

Herrera de Pisuegra

LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Con la asistencia de cerca de 500 niños de ambos sexos se practica diariamente en la iglesia parroquial la enseñanza de la doctrina cristiana para todos los niños de la localidad, en preparación de muchos de éstos, para tomar, en breve, la primera Comunion.

A la catequesis asisten los tres sacerdotes y muchas señoritas, que enseñan a los niños con verdadera abnegación y cariño.

¡GUERRA A LAS RATAS Y RATONES!

Desde hace tiempo se viene notando en esta localidad una verdadera plaga de ratas y ratones, que se propagan con gran intensidad en las casas, infectando a éstas, además de insectos sucios.

Sin saber a qué atribuir la proliferación de estos animales dañinos, es de suponer que éstos provengan de lugares apropiados para la cría; tales como las fábricas de curtidos, instaladas a dos metros de la carretera general, y el Matadero público, que por su empleo, no carece nunca de alimento para su sustento.

des es tanto más incomprensible si se considera que con la aplicación de la lay pueden evitar tales males, destruyendo totalmente los focos de infección.

Igualmente el pueblo en general, con ayuda del Ayuntamiento que proporcionara un "rateado" eficaz, podría conjurarse en breves días la presencia de esta plaga en domicilios particulares.

Hay que evitar que en las casas infectas de estos animales se den casos de enfermedades contagiosas.

Por higiene, por economía, hay que hacer guerra a las ratas y ratones.

EL CORRESPONSAL

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 ... PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS

HORA EXACTA

conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 55.—PALENCIA

Las mejores marcas

El mayor surtido

Los mejores precios

ARTICULOS PARA REGALOS

EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene iodo natural
No acidifica las tierras
Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España
Es imposible de falsificar

es el

NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16

Teléfono, 94770

Apartado, 909

MADRID

Banco Urquijo Vascongado

PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE

BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100
Caja de Ahorros 4 por 100
Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR:

D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Varias notas parlamentarias

Un caracterizado radical asegura que don Alejandro Lerroux gobernará con estas Cortes, como consecuencia de una votación adversa al Gabinete Azaña

DIALOGO ENTRE EL CONDE DE ROMANONES Y DON MIGUEL MAURA

GOBERNARA LERROUX CON ESTAS CORTES?

MADRID.—Un periódico de la noche publica unas manifestaciones autorizadas de un íntimo de Lerroux, en las que dice que el partido radical llegará al Poder por un procedimiento puramente constitucional, parlamentario, por una votación adversa al Gobierno que se producirá. Hay muchas cuestiones—agrega—que al ser examinadas en la Cámara, ocurrirá que algunas fracciones no seguirán al Gobierno.

Seguramente no se mostrarán contrarias, pero se abstendrán y abandonarán el salón de sesiones. Entonces no se va a pedir al partido radical que sea más ministerial que los propios gubernamentales; nosotros tendremos que decir que no puede ser y la votación adversa se producirá. Creo—sigue diciendo—que Lerroux puede gobernar con estas Cortes, con un Gobierno netamente republicano, teniendo el apoyo de todas las fracciones, no siendo factible que los grupos de republicanos nos nieguen su colaboración. No quiere esto decir que todo nuestro mandato se desarrolle con estas Cortes, pero podremos comenzar a gobernar con ellas, desde luego. La magna prerrogativa no está todavía expedida, pero ya lo estará, a consecuencia de la situación parlamentaria.

ROMANONES Y MAURA

MADRID.—Al llegar a la Cámara, el conde de Romanones comentaba el discurso pronunciado el domingo por el jefe del partido radical, y dijo: —Me parece que ha dicho lo que podía decir y acaso más de lo que podía decir.

En esto se acercó don Miguel Maura y dijo: —El discurso no responde a la expectación ni a la vibración de toda España que pedía otra cosa.

—¿Cuál?, preguntó el conde. —Soluciones concretas—respondió el señor Maura—. Es decir, si la reforma agraria es mala, presentarla buena; si los proyectos tributarios no satisfacen, decir el camino para hacer el presupuesto, pero no con fórmulas dilatorias, sino con inmediatas soluciones, porque España no espera. Ese hubiera sido el medio de responder a la esperanza nacional. Ese y otro: el de rogar a los socialistas que se retiraran a sus tiendas y hacer un Gobierno de amplia concentración republicana. El momento se ha malogrado; pero herir

a Azaña, herir a los otros republicanos e incluso a mí, que valgo menos que nadie, y herir a los socialistas, no tiene ninguna finalidad práctica.

—Entonces—dijo Romanones—estamos igual que el sábado.

—Absolutamente igual que el sábado, respondió el señor Maura LAS CONTRIBUCIONES DIRECTAS

MADRID.—A última hora de la tarde el diputado señor Marraco, que preside la Comisión de Hacienda, dijo que ésta había terminado su dictamen sobre el primero de los proyectos tributarios del señor Carner, relativo a contribuciones directas. Se ha reducido el 25 por 100 que propone el ministro al 20. El propósito era reducirlo hasta el 10, pero después, en la visita que hiciera a la Comisión los señores Azaña y Carner, la reducción ha quedado en el 20. Creo que se debían discutir estos proyectos dentro del artículo del presupuesto. Hay otro voto del señor Niembro, que coincide conmigo, y otro del señor Alonso Armiño, que también coincide, aunque los formulan aparte, porque no quieren suscribir algunos de mis razonamientos.

Mañana examinaremos el proyecto relativo a la revisión del valor de la renta. También creo que mañana se discutirá el proyecto de contribución directa, que ha quedado hoy sobre la Mesa.

UNA OPINION DE GIL ROBLES

MADRID.—El señor Gil Robles, comentando el discurso del señor Lerroux, dijo que había sido el que podía ser en estas circunstancias, y que la importancia del mismo depende de los efectos que pueda causar en la Cámara.

—También—y dijo Maura—no acierto a comprender, que siendo el camino tan claro se haya equivocado.

ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—La minoría socialista celebró una reunión, y después de tratar de varios asuntos de régimen interior, acordó facultar a la comisión ejecutiva del partido para que adopte las medidas conducentes a la obligatoriedad de asistencia de los diputados a las sesiones y comisiones de que forman parte.

MADRID.—Desde hoy se suspenderán las interpellaciones en el Congreso, hasta ver la marcha que lleva la discusión de las leyes tributarias. Después de un breve período de ruegos y preguntas, se discutirá el proyecto de divorcio hasta que quede terminado.

La Comisión de Hacienda dió dictamen, que fué leído al finalizar la sesión, sobre el primer proyecto tributario, estableciendo modificaciones en las contribuciones territorial, industrial, de comercio, impuesto de utilidades, derechos reales, minas y transportes.

Desea el señor Besteiro que queden terminadas de discutir,

dentro de esta semana, las cuatro leyes tributarias, para empezar en la próxima el presupuesto.

OTRO DIALOGO

MADRID.—El señor Maura sostuvo ayer tarde larga conversación con el señor Martínez Barrios. Se les agregó Largo Caballero, enjuiciando sobre el discurso de Lerroux. El señor Maura repitió manifestaciones que había hecho anteriormente. Añadió que el señor Lerroux había hecho imposible por largo tiempo la formación de un Gobierno de concentración republicana, tal como están constituidas las Cortes.

El señor Largo Caballero dijo: —Igual manifesté yo el lunes en la "Hoja Oficial", diciendo que Lerroux había clavado a los ministros socialistas en el banco azul.

El discurso ha tenido el desacierto de hacerse incompatible con la minoría de Acción republicana, como igualmente con otras fracciones, sin las cuales no puede Lerroux gobernar.

—Efectivamente—dijo Maura—Debió postergar todo lo personalmente político para otra ocasión en que los republicanos estuvieran gobernando firmes en el Gobierno, y no lo ha hecho.

El señor Largo Caballero insistió en resaltar las consecuencias políticas del discurso.

—En resumen, que voy acertando en todo cuanto dije.

—También—y dijo Maura—no acierto a comprender, que siendo el camino tan claro se haya equivocado.

ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—La minoría socialista celebró una reunión, y después de tratar de varios asuntos de régimen interior, acordó facultar a la comisión ejecutiva del partido para que adopte las medidas conducentes a la obligatoriedad de asistencia de los diputados a las sesiones y comisiones de que forman parte.

Varios sucesos

Un tren asaltado por un grupo de sesenta personas

SE APODERAN DE CARBON MADRID.—Entre las estaciones de Villaverde y Santa Catalina, yendo en marcha un tren de mercancías, un grupo de sesenta personas, algunas de ellas armadas, tomaron por asalto los vagones, y al oponerse el personal, le amenazaron de muerte.

Por la violencia se apoderaron de 400 kilos de carbón, que lanzaron a la vía para llevarse los.

El jefe de estación dice que el personal le fué imposible evitar el escandaloso robo.

SINDICALISTA DETENIDO BARCELONA.—La Policía francesa ha detenido al presidente de los Sindicatos libres, el famoso Ramón Sales, a quien se cree coautor del asesinato de Layret.

Ha sido trasladado a Toulouse. Parece que el Gobierno español ha pedido la extradición.

UN CRIMEN AVILA.—En el pueblo de Pedro Bernardo ha ocurrido un sangriento suceso.

En la tarde de ayer se encontraban en la plaza de la citada localidad los vecinos Pedro Sierra y Vicente Sánchez, discutiendo ambos sobre antiguos resentimientos. La pronta intervención de algunos convecinos suyos evitó que la cosa pasase a mayores, pero Vicente se dirigió a su domicilio, donde cogió un cuchillo, saliendo nuevamente a la calle.

Al poco rato se encontró nuevamente con Pedro, y sin que mediase palabra entre ambos le asésó una tremenda cuchillada que le produjo la muerte instantánea.

El agresor ha sido detenido, ingresando en la cárcel.

EN UN PASO A NIVEL CHOCAN UN TREN Y UN AUTOBUS VARSOVIA.

—En un paso a nivel, cerca de Lowitz, un tren, que se dirigía de Varsovia a Dantzig, ha destrozado a un autobús de viajeros.

Como consecuencia del accidente han resultado muertas diez personas, y otras doce heridas, la mayoría de ellas de gravedad.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

El ministro de la Guerra ha leído en la Cámara dos proyectos de ley, refiriéndose uno a la Prensa titulada militar

UN DECRETO SOBRE DECLARACION DE RENTAS POR FINCAS RUSTICAS

LECTURA DE PROYECTOS

MADRID.—Los proyectos que ha leído el señor Azaña en el Congreso son: uno, disponiendo que los miembros del Estado Mayor del Ejército en activo y sus asimilados, podrán ser puestos mediante decreto del Gobierno, en situación de reserva cuando lleven más de seis meses en situación de disponibles. Si durante ese tiempo se ha provisto algún destino correspondiente a su categoría, los generales, jefes y oficiales y asimilados que disfruten las ventajas concedidas por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 y la ley de septiembre del mismo año y disposiciones complementarias, podrán ser, mediante un decreto del Gobierno, dados de baja temporal o perpetuamente en las nóminas que acrediten sus haberes pasivos cuando cometan alguno de los actos definidos en el artículo primero de la ley de 31 de octubre de 1931.

Quedan prohibidas las publicaciones periódicas que por su título, subtítulo, lema, emblemas, u otro medio cualquiera manifiesten o induzcan a creer que representa la opinión de todos o de parte de los institutos armados de la República. Se exceptúan de esto las publicaciones técnicas, autorizadas por los ministerios de Guerra y Marina.

El otro proyecto propone que los teniente y alféreces de la escala de reserva de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, que al cumplir treinta años de servicios, con abonos solicitados voluntariamente el retiro, lo obtendrán con el sueldo regular que se fija un arreglo a normas que se determinan. Los mismos beneficios se otorgarán a todos los de igual empleo de la suprimida escala de reserva retribuida de los diferentes Cuerpos y Armas del Ejército actualmente en activo, que reúnan las condiciones especificadas en el artículo anterior y que lo soliciten.

Esta ley surtirá efecto desde el 9 de septiembre de 1931, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la misma.

DECLARACION DE RENTAS POR FINCAS RUSTICAS

MADRID.—La "Gaceta" pu-

blica un decreto del ministerio de Hacienda, para que presente a las Cortes un proyecto de ley, encaminado a que los propietarios o poseedores de fincas rústicas declaren la renta que perciben por dichas fincas, estén o no arrendadas.

En el proyecto de ley se concede un plazo que terminará el 15 de mayo próximo, para que dentro de él los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arrendamiento o la que puedan producir cuando se trate de fincas cuidadas directamente por sus propietarios o poseedores.

Se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas de los términos municipales sujetos al régimen de amillaramiento.

Todo propietario o poseedor de más de una finca rústica en un término municipal, deberá consignar en su declaración la renta correspondiente a la finca o fincas no amillaramiento o catastradas, y también la que corresponda a las demás fincas de su propiedad o posesión en el término.

En ningún caso las declaraciones originan la imposición de penalidades ni liquidación de cantidad alguna en concepto de atrasos de contribución.

El Estado podrá, caso de acordar la expropiación de alguna finca rústica, justipreciarla, capitalizando al 5 por 100 el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o con sentido en amillaramiento o el de la renta en el Catastro.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Ayer tarde se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río, por no hallarse presente el señor Martínez Barrios. Se acordó constatare la satisfacción de la minoría por el discurso del señor Lerroux, el cual ha interpretado exactamente el criterio de la minoría y el del partido. Entróse en el estudio de las leyes tributarias, y el señor Marraco, como representante más caracterizado de la minoría en la comisión de Hacienda, dió cuenta de la discusión en aquella comisión de los citados proyectos. Se acordó que formule un voto particular de los mismos en el sentido de que antes de dar la minoría su conformidad a ningún aumento de los tributos directos, es preciso conocer exactamente los gastos obligatorios, inspirándose con

ello en el criterio sostenido por don Alejandro Lerroux en su discurso.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—En el Consejo celebrado ayer no se habló de política. La mayor parte del tiempo que duró la invitación los ministros de Estado y Obras Públicas, el primero para informar sobre su viaje a Ginebra, y el segundo para dar cuenta del suyo a Granada.

Se trató de la electrificación de un trozo de ferrocarril que afecta a las Provincias Vascongadas y Navarra, obra que no implicará ningún gasto al Estado, porque será ejecutada a cargo de las Diputaciones correspondientes, y se acordó autorizar la reforma y solicitar la opinión del Consejo de Estado.

Hubo un cambio de impresiones sobre los proyectos más urgentes que serán presentados a la Cámara, y se acordó ultimar en el próximo Consejo el de la reforma agraria.

NOTA DE OBRAS PUBLICAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas facilitó una extensa nota en la que da cuenta de su reciente viaje a la provincia de Granada, y dice que la orientación del Gobierno al otorgar su preferencia en materia de obras públicas a las de carácter hidráulico, viene despertando las energías de pueblos a los cuales la incuria gubernativa había sumido, por desilusión, en el enervamiento. De ello —dice— nos ha proporcionado pruebas elocuentes nuestro viaje por la provincia de Granada, donde hemos presenciado el conculcador espectáculo de ver reunidos en masa, formulando sus demandas con unísono clamor, veintidós cuyas hondas y apasionadas querrelas políticas les presentaban como incapaces para empresas en que el éxito ha de tener por base una estrecha solidaridad ciudadana. Fundidas en legítimas y nobles aspiraciones, aparecían congregadas en torno a la delagación del poder público para exponer sus deseos y expresar su gratitud, representaciones de todas las clases sociales, incluso el clero, que no ha sido ciertamente el más remiso al exteriorizar su entusiasmo.

La nota enumera después los lugares visitados por el ministro así como la importancia y características de las obras que van a acometerse. Y termina diciendo que es tan genuinamente característica de Granada la labor que en cuanto a obras hidráulicas procede realizar allí, que sin perder los vínculos que deben mantenerse con la Mancomunidad del Guadalquivir, será preciso que el organismo receptor granadino se mueva en una esfera de relativa autonomía que haga, por medio de una mayor agilidad en la gestión, más fecunda y provechosa su tarea.

Herniados Quebrados

AHORAS QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 28 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: EN VALLADOLID, el día 26, en el Hotel Imperial; en SALAMANCA, el día 27, en el Hotel Comercio; y en LEON, el día 29, en el Hotel Oñden.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

GRADAS de diferentes tipos, estrellas, balistas, puas, muchos modelos y acreditadas marcas, a precios económicos. Antiguas casas de Ahles y Schlayer, Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

ALMACEN MADERAS, pino chocho, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser vicio rápido. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

PISO EN RENTA, principal, sitio muy céntrico de la calle Mayor. Indicado para oficinas, asunto análogo o vivienda. Precio moderado. Razón: Canalejas, 32, pral. derecha.

VENDESE yegua, de 7 años, próxima a parir, y una potra de dos años, y 30 chopos, en Arroyo. Basa García.

SE NECESITA oficial herrera, bien entendido en maquinaria. Toribio Aguilar, Villalcázar de Sirga.

VENDESE 55 ovejas nuevas, emparejadas, con crías ya de tres meses y la mayor parte preñadas, nuevamente, para nuevo parto. Bonifacio León, en Villaturde.

VENDESE automóvil "Flat", cerrado, cuatro asientos, seminuevo, a toda prueba, dándose, si se desea, buenas facilidades de pago. Manuel López Navamuel. Alar del Rey.

VENDESE 700 cántaros de vino clarete. Informes: D. Epifanio Marcella, en Piña de Campos.

SE OFRECE oficial herrador. Fortunato Merino. Cervatos de la Cueva.

VENDESE 2.000 plantones de chopo lombardo. Rafael Quijano. Villaturde.

VENDESE carro violín, con sus arcos, todo en buen uso, junto o separado. Marcelo Martín. Fuentes de Nava.

SE DESEA oficial carretero, bien impuesto. Pudentiano González. Villamediana.

OFRECESE para vaquería, mozo, con 5 años de práctica, edad bien entendido en la obligación; informará Jesús Silva, en Villarramiel.

VENDESE dos carros; uno mular, otro buyes, ambos seminuevos, en las mejores condiciones; para verlos y tratar, con Quintilliano Cuesta, en Dehesa Romanos (Palencia).

VENDESE mula diez años, cinco dedos; otra de seis años, dos dedos; otra cuatro años, cuatro dedos, y un macho cinco años, seis dedos. Isacio Amor, Magaz.

VENDESE o cámbiase por ovejas, con cría, par machos, 9 y 10 años, 7 cuartas, 6 dedos, y par mulas, 7 cuartas, 2 dedos, 6 años, a prueba. Castor Castro. Grijoa.

VINO DE COSECHA: cántaro a 5'50 pesetas, en Grijoa. Informes, José María Pedrejón. Mayor, 99, segundo. Palencia.

VENDESE carro varas, seminuevo. Ramón Martín Ortega. Revilla de Campos.

SE VENDE máquina de cine, de arco de espejo, completamente nueva. Propia para pueblo importante. Razón: Administración de EL DIA DE PALENCIA.

VENDESE carro, seminuevo, con toldo. Mariano Retuerto. Paredes de Nava.

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles. consulta en Herrera

POTASA
CLORURO-SULFATO
El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad

EL SIGLO XX
Está recibiendo las más modernas telas para trajes de entretiempo

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

ARTICULOS PARA ABRIGOS DE ENTRETIEMPO
LANAS PARA TRAJES DE CHAQUETA
No deje de ver el bonito surtido que ha recibido el
PALACIO DE LA MODA
TODO NUEVO Y BARATO

Ecos del Obispado

Instrucción Pastoral

En el último número del "Boletín Eclesiástico" se publica una hermosa Instrucción Pastoral de nuestro reverendísimo Prelado, dirigida al Clero de la diócesis, versando sobre el laicismo en la escuela y la Obra diocesana del Culto, cuya Junta administrativa ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, y como representante del mismo, el M. I. Sr. Vicario General del Obispado.

Vocales: M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz, canónigo, elegido por el excelentísimo Cabildo Catedral.

M. I. Sr. Rector del Seminario Conciliar de San José.

Reverendo señor don Lorenzo Carrascal Gutiérrez, párroco de Santa Marina de Palencia, elegido por los señores arciprestes, para que representen a todos los párrocos de la Diócesis.

Reverendo señor don Regino Inclán e Inclán, en concepto de coadjutor-decano de la capital, designado igualmente por los señores arciprestes como representante de todos los coadjutores de la Diócesis.

Señor Administrador Habilitado del Clero.

SIRVA DE EJEMPLO

Una persona piadosa que oculta su nombre, en su buen deseo de contribuir al sostenimiento del Culto, ha ofrecido al señor Obispo proporcionar gratuitamente harina de toda confianza para las hostias o formas que se consuman en todas las iglesias de la capital, y en las de los pueblos que adquieran aquéllas en esta misma ciudad.

El ofrecimiento de este piadoso palentino, ha sido aceptado con la debida gratitud. Señalamos tan hermoso rasgo para que sirva de ejemplo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la iglesia parroquial de San Lázaro se vienen celebrando los ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el padre Pedro Martín.

Los ejercicios para hombres se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y serán dirigidos por el padre Lamamié de Clairac.

TELEGRAMA DE SU SANTIDAD

Al mensaje dirigido a Su Santidad en el día aniversario X de su coronación, se ha dignado contestar con el siguiente augusto telegrama: "Città del Vaticano, 14-12'30. Obispo de Palencia.

Muy agraciado Santo Padre sentimientos fervorosos devoción y obediencia, con paternal afecto bendice vuestro, Clero, fieles.—Cardenal Pacelli."

"ECHOPHONE"

El mayor avance actual en aparatos de radio. El más perfecto de América, de mayor sintonización, potencia y sonoridad. Aparatos completos, desde 627 pesetas, que compiten ventajosamente con otras marcas de mil.

Concesionario para esta provincia.

Julio de la Fuente Garaje (Mayor Principal), 2 PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante.

TORNILLERÍA DE ACERO

especial para automóviles y maquinaria en general.

FERRETERÍA DE VENERANDO ARIAS

Tijeras para podar

Mayor Pral., 14

(Irene a la Federación)

DEL PATIO DEPORTIVO

Muchos se lamentan de no haber presenciado el partido del pasado domingo. Lamentaciones tardías. Porque siempre ocurre lo mismo. Si hay un mal partido... la indiferencia; si, por el contrario, valta la pena de haber ido, las lamentaciones.

Para otra vez ya lo saben. Se deciden ustedes -- señores peregrinos -- a ir a los partidos y no les ocurrirá lo de ahora.

Dijimos la víspera del encuentro "San Isidro F. C."—"D. Palencia", que sería interesante observar a Sergio con una buena línea de medios.

Y vaya si lo fue...

Por que el delantero centro del equipo local, en cuanto se convenció que tenía guardadas las espaldas, empezó a jugar a sus anchas, y vieron aquellos tres primeros goals fulminantes, y los pases matemáticos a sus compañeros de línea.

De ahí el triunfo...

Y nos gustará más en cuanto que la línea media se afiance...

Por la labor que el domingo realizaron Juanito-Justo-Mariano, nos hace pensar que podría ser una buena línea.

Bastante completita. En cuanto que Justo se entreme -- se le notaba bastante desentrenamiento -- Mariano se afine un poco, y Juanito adquiera algo más de movilidad... va a ser muy difícil desbordarles.

Pero es preciso que jueguen siempre los mismos. Una buena línea media que hemos encontrado, no la desperdiciemos.

Hay que ponerles de nuevo...

Cuando empezó el partido y vimos el "cariz" que aquellos primeros instantes adquirían, con aquel presionar ante la portería palentina, un espectador nos hizo la observación:

"Cómo no iba a sudar la defensa palentina, si juega hoy también Novo!"

La sugerencia estaba muy en su punto. Por que parece que Novo está destinado a "roer huesos"...

Y así, en todos cuantos partidos ha jugado, no ha cesado ni un momento de intervenir. Siempre, con mucho acierto.

Mas como el domingo estuvo como siempre, y por otra parte su compañero, Rojo, se nos mostró desconocido -- palabra, que lo hiciste muy bien, Eladio! -- pasados los 20 primeros minutos, consiguió echarse de encima a aquellos pegajosos, y la "cosa" cambió totalmente.

Buena defensa. Pero no olvidar el entrenamiento...

Que Rojo ha sido un muy aceptable defensa mientras se entrenó con constancia.

Y algo parecido le decimos a Novo.

Cea se propuso que no pasase "nadie" por su puerta.

Sin duda quiso demostrarnos que, a pesar de estar en la luna, no estuvo en la luna...

¡Buen extremo Campitos! Y con Ramos a su lado, si no se hacen "prudentes", van a constituir un ala de cuidado. Están pidiendo la "reprise" a todo gas...

El ala izquierda Barriuso-Angelito no fue tan peligrosa como la anterior. Bien es verdad, que estuvieron más vigilados. Aun así y todo, realizaron una labor muy estimable. Sobre todo, pusieron una fe y un entusiasmo por apoderarse del balón, como otras veces.

Y allí estuvo la clave del éxito...

Perico D. PORTES

VINO DE UVEDUNA

OPTEGA

RECONSTITUENTE

VENTA

OPTEGA

La huelga de pescadores de Bermeo se ha agravado hoy bastante, habiéndose registrado incidentes de relativa importancia

SE HA CONCEDIDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA UNA CONDECORACION DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

PROXIMA COMBINACION JUDICIAL

MADRID.—El ministro de Justicia, al hablar con los periodistas, se refirió a la próxima combinación judicial, diciendo que mañana empezará a ocuparse de ese asunto.

Se le pidió su opinión sobre el discurso de Lerroux, contestando que no opinaba sobre ese asunto por varias razones, una de ellas por que aún no había tenido tiempo de leer íntegro el discurso citado.

Acercas del Congreso del partido radical-socialista se mostró muy satisfecho.

CONDECORACION AL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia especial al ministro de Bolivia en España, quien entregó al jefe del Estado español la condecoración que le ha concedido su país, del gran Collar del Condor de los Andes.

Esta condecoración sólo se concede a jefes de Estado y hasta ahora sólo la poseen los Presidentes de las Repúblicas de Francia y Estados Unidos.

Después el señor Alcalá Zamora recibió una numerosa audiencia, entre los que figuraron el Alto Comisario de España en Marruecos, el fiscal del Tribunal de Cuentas y otros.

LAS CAMARAS MERCANTILES Y LOS NUEVOS TRIBUTOS

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana la visita de una comisión de las Cámaras Mercantiles, presidida por el señor Prats.

Se hizo entrega al señor Carner de una amplia memoria acerca del proyecto de aumento de tributos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de esta entrevista con el ministro de Hacienda.

LA ENSEÑANZA EN MARRUECOS

MADRID.—El alto comisario de España en Marruecos estuvo esta mañana visitando al ministro de Instrucción Pública, para tratar de determinados aspectos relacionados con la enseñanza en la zona de nuestro protectorado.

SOLUCION DE UNA HUELGA

MADRID.—El ministro de Trabajo informó a los representantes de la prensa de que se había resuelto la huelga planteada en el ferrocarril de Zamora a Orense.

También les dió cuenta de que le había visitado el gobernador civil de Guadaluajara.

Igualmente habíale visitado el gobernador de Alava, con el alcalde y presidente de la Diputación de Vitoria para solicitar activarse un proyecto de Casas baratas.

DOS INCENDIOS

MADRID.—En una relojería de la calle de Postas se declaró esta mañana un incendio. Se inició en un bidón de gasolina motivándolo un cortocircuito. Las llamas se propagaron a otros bidones de esencia que se encontraban cerca. Las pérdidas son de consideración.

También en una fábrica de jabones situada en la carretera de Andalucía se declaró esta mañana un incendio a consecuencia de haber saltado varias chispas sobre el sebo fundido que preparaban para la fabricación de jabón. Las pérdidas ascienden a una elevada suma.

ROBAN UNA PIEL DE GRAN VALOR

MADRID.—A las nueve y media de hoy se presentó en una peletería de la calle de Caballero de Gracia, un individuo que se apeó de un automóvil. Solicitó que deesaba ver pieles de gran precio, pues precisaba hacer un regalo valioso a una señorita.

Una vez conseguidos sus deseos eligió una de las pieles, rogando al dueño de la tienda le acompañase para llevarla, un dependiente de la casa.

Agregó que su importe lo abonaría después de mostrar la piel a la señorita, para la que se destinaba, con objeto de comprobar si era de su gusto.

Así lo hicieron, y al llegar al supuesto domicilio subieron juntos el supuesto comprador, un amigo que le aguardaba en el automóvil y el dependiente de la peletería.

Al llegar al piso rogaron al dependiente que aguardase en la antecámara, mientras ellos visitaban a la señorita.

Informaciones de última hora

COMO TARDASEN EN SALIR, EL DEPENDIENTE LLAMÓ A UN TIMBRE, SA LIENDO UNA MUCHACHA, QUE SE EXTRAÑÓ DE LO QUE EL JOVEN LA DECIA. ACLARÓ QUE ALLI HABIA DOS CABALLEROS QUE TENIAN UNA HABITACION ALQUILADA, PERO QUE HABIAN SALIDO POR OTRA PARTE.

Comprobada la estafa se dió cuenta al Juzgado del hecho. La piel robada valía 4.500 pesetas.

FALLECIMIENTO DE LA MADRE DE LOS GENERALES BERENGUER

MADRID.—Esta madrugada ha fallecido doña Dolores Fuste, madre de los generales Berenguer.

Por el domicilio de la finada han desfilado numerosas personalidades, entre ellas el almirante Aznar.

LO QUE DICE AZANA

MADRID.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que llevaba varios decretos para someterlos a la firma del presidente de la República.

Se le preguntó si había entre ellos alguna combinación militar, contestando afirmativamente, aunque aclaró que carecía de importancia.

Por esa combinación militar se nombra para el mando de la primera Brigada de Infantería al general Carnicero.

NEGROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa dama doña Marina Rodrigo.

Reiteramos en esta fecha la expresión de nuestro pésame a su afilido viudo don Mariano Gallago, hijos y demás familiares, a la vez que dedicamos un piadoso recuerdo a la memoria de dicha señora.

SUCESOS

ROBO EN EL POLVORIN DE UNAS MINAS

En virtud de denuncia presentada por la Sociedad de Antracitas de Velilla de Guardo, la Guardia civil ha practicado activas diligencias para descubrir a los autores del robo de 18 kilos de dinamita, 3.579 detonadores y gomas, efectuado en el polvorin que dicha empresa posee a tres kilómetros del citado pueblo.

Los ladrones, para realizar sus propósitos, descerrajaron la puerta de entrada al polvorin. Hasta ahora no han sido detenidos.

El robo se verificó durante la noche del 19 del actual.

UN ATRACO

Dicen de Camporredondo que en su propio domicilio fué detenido por la Benemérita Claudio Rebanal García, de 35 años, casado; este individuo, en unión de su criado Victoriano Simón, que se dió a la fuga, atracó en el sitio conocido por "Torales", a un vecino de la provincia de León, llamado Froilán Pérez, de 45 años, sustrayéndole 500 pesetas, que había recibido del Juzgado municipal de Camporredondo, a cuyo pago había sido condenado el Claudio, como indemnización por incumplimiento de contrato.

MUERTE REPENTINA

Esta tarde ha fallecido repentinamente la anciana Sagrario Doyra Villa, de 62 años, casada natural de Valladolid, con domicilio en la carretera de Santander.

El Juzgado se personó en la referida vivienda, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Labradores: No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia. Fuente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma, a Isidoro Robles.

PERDIDA

De perro joven, 10 meses, raza pointer, pelo blanco y mancha canela en lomo y orejas.

Se agradecerá y gratificará su devolución, al Jefe de Obras Públicas, calle Martínez Azcoitia, número 3, bajo, izquierda.

GABINETE MEDICO DE M. GEBRIAN

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Mayor Pral., 35.—PALENCIA

GOBIERNO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO

BENEFICIOS DENEGADOS

Por el ministerio de Trabajo, han sido denegadas las instancias siguientes, en que se solicitaban los beneficios del decreto de familias numerosas: D. Santos Gerdaliza Ruy Pérez. Palencia. Eugenio Díez, 10. Por tener solamente cinco hijos menores.

Don Máximo Medina de la Real. Mantinos. Por trabajar por cuenta propia.

Don Sixto del Egido Calvo. Saldaña, Labrador. Por tener solamente siete hijos menores.

DE SANIDAD

Se ha dictado una circular relacionada con la inspección sanitaria de viviendas y establecimientos públicos.

NOMBRAMIENTOS

Por la Dirección General de Administración han sido nombrados secretarios en propiedad de los Ayuntamientos siguientes:

Cobos de Cerrato, don Gregorio Merino Rico, secretario de Soto de Cerrato; Pozuelos del Rey, don Agustín Arias López, ex secretario de Salvador (Valladolid); Villota del Duque, don Mariano Hernández Hergueta, ex secretario de Tinieblas de la Sierra (Burgos).

VISITAS

Durante la mañana de hoy visitaron a la autoridad provincial, el alcalde de Osornillo y comisiones de Osorno, Moratinos, Boadilla del Camino, Venta de Baños, Támara, Boadilla de Rio seco y Villalafuente.

GACETILLAS

Queriendo saber un día lo que era la fantasía, la elegancia y el postín, la preciosa Ana María se fué en casa de Martín.

Bolsos novedad, medias, sombreros, guantes, Jerseys y blusitas de punto.

Casa Martín. Mayor Pral., 73

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º.—Palencia

Una interesante nota de la minoría agraria

MADRID.—El señor Martínez de Velasco ha facilitado una nota a la Prensa, como representante de la minoría agraria, en la que se declara que dicho grupo parlamentario defenderá las garantías jurídicas de los secretarios de Ayuntamiento, amenazados por un proyecto del actual Gobierno que en este punto quiere restablecer la ley municipal de Romero Robledo.

CONTRA EL AUMENTO TRIBUTARIO

El señor Alonso de Armiño sigue diciendo la nota— como representante de la minoría agraria en la comisión parlamentaria de Hacienda, ha emitido un voto particular, oponiéndose en la reforma tributaria a los aumentos que gravan la riqueza territorial y rústica, industrial, comercial, etc., por entender que siendo los momentos de crisis que atravesamos de tan extraordinaria gravedad, no serviría más que para hacer la situación más agobiadora.

El señor Calderón, por su parte, en la comisión de Presupuestos, ha emitido también otro voto particular, prestando su conformidad al dictamen del Gobierno, teniendo sumo cuidado en hacer un detenido estudio de cada uno de los departamentos.

Don Pedro Martín, solicitará que el ministerio de Agricultura facilite amplia información sobre los gastos y las existencias de trigo, por ser este un asunto que merece capital atención.

LA MINORIA DESPUES DEL DISCURSO DE LERROUX

El señor Martínez Velasco, dice en otra nota, comentando el discurso de Lerroux, que desde luego, la minoría agraria no se considera aludida en el llamamiento hecho por el ilustre caudillo radical, por cuanto éste ha

MACIA NO ES MASON, SEGUN EL MISMO DECLARA

BARCELONA.—El Presidente de la Generalidad ha recibido a los periodistas y refiriéndose a un suelto aparecido en un periódico, en el que se dice que estaba afiliado a la masonería, ha dicho que él no es mason ni lo ha sido nunca.

LA SESION DE ESTA NOCHE

Esta noche a las siete celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, si se reúne número suficiente de concejales.

He aquí los asuntos que figurarán en el orden del día: Libramientos de pagos expedidos en la semana.

Relación de facturas presentadas para su cobro.

Instancias de los señores Hijos de Ortega y Suazo, reclamando sobre la concesión que se les hizo de consumo de agua.

Concurso celebrado el 20 del actual para la adjudicación de distintas obras.

Instancias en súplica de licencias: De don Modesto Ceinos, para demoler y hacer de nuevo una tapia y otras obras en la casa número 29 de la calle de Pablo Iglesias.

De los vecinos de las proximidades de los nuevos Cuarteles, sobre saneamiento del Barrio.

De don Serapio Gil Miguel, para el arreglo de la casa número 6 de la calle de Pablo Iglesias.

De doña Brígida Córcoba, para que la exima del pago del arbitrio por alcantarillado.

De los vecinos de la carretera de Valladolid, sobre construcción de acometida de aguas para sus viviendas.

De los vecinos de la calle de Valdeserria, sobre arreglo de un callejón.

De don Abundio Rincón, para blanquear dos habitaciones de la casa número 150 de la calle Mayor Principal.

De don Jesús Miguel, para abrir una puerta en la casa número 6 de la Plazuela de Cervantes.

Y de don Manuel Cermeno, para acometer desde la casa número 7 de la calle de San Bernardo a la alcantarilla general.

Asuntos de personal. Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

LOS AGENTES REPARTIDORES DE BOLETINES DEL CENSO

Los obreros inscritos en la Bolsa de trabajo, que tienen solicitado ser nombrados agentes repartidores de Boletines del Censo, se presentarán mañana a las diez, en el Ayuntamiento, para sufrir un pequeño examen.

Se previene que no serán admitidos más obreros que los que ya tenían formulada la solicitud.

hecho constar su laicismo, y ha proclamado también la integridad del artículo 26, de la Constitución.

Sin embargo, se muestra satisfecho por el deseo de que desaparezca la acción del actual Gobierno, francamente sectaria, y que supone la negación de la libertad de Prensa y una persecución al catolicismo indiscutible.

Por este motivo, hace concebir el discurso de Lerroux a la minoría una esperanza de que cesen aquellas persecuciones, ya que el jefe radical ha hecho promesa de no hacer nada contrario a la Iglesia católica.

Igualmente aplaude la opinión del señor Lerroux acerca de la necesidad de que los actuales ministros socialistas abandonen el Poder, porque la acción socialista y socializante de los mismos hace que el valor de la peseta sea bajo, siendo tan saludable en este sentido, la retirada de ellos, que sólo podría consistir en la que produjo en la economía francesa la caída de Herriot.

No coincide la minoría agraria con el señor Lerroux, en lo referente al Estatuto Catalán, ya que ninguno de sus representantes participó en el llamado "Pacto de San Sebastián", misteriosa y soñada reunión, que no pasará a la historia.

N. de la R.—Por lo avanzado de la hora en que recibimos esta información, aplazamos hasta mañana los comentarios que nos sugiere esta importantísima nota de la minoría agraria.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

Estación Agro-Pecuaria y Ampelográfica de Palencia

Desde esta fecha se vende vino clarete de la última cosecha en sus oficinas, Plaza de Abilio Calderón, número 1, a OCHO pesetas QUINCE céntimos cántaro, todos los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6.

Palencia, 22 de febrero de 1932.—El Ingeniero Director, Antonio Dorronsoro.